

Proyectan redistribución federal en seis entidades

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral generó el primer escenario de distritación federal y local, correspondiente a los estados de Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México y Puebla.

En este primer escenario todas las entidades arrojaron distritos dentro del rango poblacional establecido; es decir, ninguno excede la desviación poblacional de más, menos 15 por ciento del promedio de habitantes que debe tener cada distrito que es de 420 mil 555 habitantes para la distritación federal.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, recordó que la Constitución confiere al INE la atribución de actualizar la geografía electoral de todo el país a partir del equilibrio poblacional cuya dinámica se observa en el más reciente censo poblacional que realizó el Inegi.

Para cumplir el objetivo, dijo, se desarrolló un proyecto multianual que ha favorecido la participación activa de todos los actores interesados a nivel nacional y local, a través de foros estatales que se han celebrado desde noviembre en distintas entidades, así como las reuniones informativas con autoridades y representantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Ante la presencia de partidos políticos y autoridades electorales locales y nacionales, se inició con el proceso que arrancó con la verificación de la integridad de los equipos de cómputo que se utilizaron para instalar el sistema que habría de generar los nuevos trazos.

